

UGT- MADRID EN CONTRA DEL ABARATAMIENTO DEL DESPIDO QUE PROPONEN LOS EMPRESARIOS

La patronal madrileña anunció, el pasado miércoles, un paquete de medidas que propondrá a los sindicatos UGT y Comisiones, entre la que se encuentra la creación de un "contrato de crisis", que contempla abaratar el despido con una indemnización de 20 días por año trabajado, frente a los 45 días actuales.

Además el Presidente de CEIM propone una reducción en el tipo del Impuesto de Sociedades, así como un aplazamiento de nueve meses en el pago del IVA y tres meses en el pago de la Seguridad Social.

Pues bien, José Ricardo Martínez, Secretario General de UGT Madrid, en declaraciones a distintos medios informativos ha manifestado que el citado "contrato de crisis" es "absurdo", y hoy tiene menos sentido que nunca, dado que en épocas en las que la situación económica es mala es necesario

lanzar un mensaje de confianza, de futuro, y de exigencia a las empresas y a los trabajadores para alcanzar mayores niveles de competitividad y de productividad.

Y frente a ello, continuó el líder sindical de UGT en Madrid, nos encontramos con una propuesta empresarial que plantea un contrato que da preferencia al despido. Es absolutamente absurdo que

se contrate a alguien pensando ya en el momento del despido, cuando ahora lo que tienen que hacer los empresarios es contratar pensando en la estabilidad y viabilidad de sus empresas, y que estas sean más productivas y competitivas.

En definitiva, para el Secretario General de UGT Madrid, la propuesta realizada por CEIM sobre el "contrato de

crisis" es inoportuna e inapropiada, además de ser una propuesta antigua, porque ya hay un contrato de fomento del empleo que está subvencionado y que tiene una indemnización por despido menor que la de 45 días por año trabajado.

"POR EL EMPLEO Y CONTRA EL DESPIDO"



UGT RECLAMA MEDIDAS SENSATAS DE APOYO A LA ECONOMÍA Y EL MANTENIMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO



El número de personas en desempleo en nuestra Comunidad en el mes de enero asciende a 369.256, lo que supone un incremento del 6,9 por ciento respecto al mes anterior, y concretamente 23.923 desempleados más que engrosan las listas del paro.

Por sectores es especialmente preocupante el elevado incremento que se ha producido en la industria.

Los malos datos del empleo en

la Comunidad de Madrid van acompañados por un mayor descenso en la contratación respecto de enero de 2008, un 33,8 por ciento menos en Madrid frente al 29,4 por ciento menos en el total nacional.

La evolución de la temporalidad también ha sido peor en Madrid, ya que ha aumentado en 2,1 puntos respecto de enero de 2008.

Ante estos datos del paro, del mes de enero de 2009, UGT

Madrid entiende que cualquier recorte de derechos laborales son recetas equivocadas para salir de la crisis.

Exigimos al Gobierno regional que impulse medidas efectivas para frenar el impacto que la crisis está teniendo en Madrid, y que dichas medidas sean producto del Diálogo Social.

Hay que mantener los puestos de trabajo y no recurrir a despidos.

FIRMA DEL PACTO LOCAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL EMPLEO EN ALCORCÓN



UN PACTO PARA CREAR EMPLEO EN ÉPOCA DE CRISIS

Ayer, día 5, se firmó el Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo, entre los sindicatos UGT, CCOO; la patronal y el Ayuntamiento de Alcorcón. Por parte de UGT estampó su firma el Secretario General de la Unión Comarcal

Suroeste de UGT Madrid, Miguel Ángel García Jiménez.

El acuerdo tiene como objeto impulsar, en el marco del diálogo social entre ayuntamiento y agentes sociales, medidas que favorezcan el desarrollo económico y el empleo.

Las distintas mesas que se crearán nacen con la vocación de apoyar a los sectores productivos, así como desarrollar actuaciones para combatir la deslocalización y el cierre de empresas.

El sector de servicios, y de

manera especial el comercio, son actividades empresariales que serán especialmente reforzadas.

Todas estas políticas están orientadas a la creación de empleo estable, seguro, y de calidad, y a la formación de los trabajadores y las trabajadoras.

En el acto estuvieron presentes el Alcalde de Alcorcón, Enrique Cascallana; el Secretario General de UGT Madrid, José Ricardo Martínez; el Secretario de Comisiones Obreras y el Presidente de CEIM.

“GAZA EN EL CORAZÓN”

UGT Madrid y la Plataforma de Mujeres Artistas Contra la Violencia de Género han abierto la cuenta solidaria “Gaza en el Corazón” con el objetivo de conseguir recursos económicos para adquirir material sanitario que será suministrado a los hospitales de la franja de Gaza.

Con esta iniciativa el sindicato y la plataforma pretenden contribuir a la reconstrucción de esta región devastada tras las semanas de conflicto

que finalizó con un saldo de más de 1.000 personas muertas y miles de víctimas, la gran mayoría de ellas civiles.

Las necesidades económicas son, hoy por hoy, una prioridad, por lo que UGT busca obtener dotaciones para subsanar la grave situación que padece la población.

Asimismo el 27 de febrero se efectuará un concierto solidario.



CUENTA SOLIDARIA “GAZA EN EL CORAZÓN”

CAJA MADRID: 2038 1037 27 6000799040

LOS BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN CONFLICTO CON EL GOBIERNO REGIONAL



Las organizaciones sindicales UGT, CSIT Unión Profesional, Comisiones y CSI-CSIF han decidido, tras la asamblea de trabajadores que se ha celebrado recientemente, iniciar una serie de acciones de protesta, como respuesta a la imposición y el bloqueo de la negociación de las condiciones de trabajo (regulación de jornada y horarios) y el incumplimiento

de los acuerdos alcanzados en junio de 2005.

Dichos incumplimientos se centran en:

* No se ha realizado el desarrollo reglamentario del Decreto Legislativo 1/2006 de 28 septiembre, por el que regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid.

* No se han cumplido los

compromisos de construcción de los nuevos parques de Parla, Alcobendas y Villa-rejo de Salvanés.

* No se ha producido el incremento de plantilla acordado en dicho documento.

Por lo que las organizaciones sindicales entienden que se dan elementos objetivos como para plantear el inicio de un grave conflicto de índole laboral.

JUNTOS



PODEMOS